

## POR ALZA EN CUENTAS DE LUZ

# GREMIOS ADVIERTEN DE GOLPE AL BOLSILLO DEL CONSUMIDOR

Señalan que al verse afectados diversos sectores productivos, como el comercio y pequeños agricultores, el costo se traspasará al cliente. En consecuencia, las pequeñas empresas generarían menos ventas y aumentaría el desempleo. **7**



DE FUTURO HOSPITAL DE LA SERENA

**NUEVO CONTRATO INGRESARÍA ESTA SEMANA A CONTRALORÍA** **5**

ESTARÁ LISTA EN 2029

SANITARIA DESCARTA POSTULAR A DESALADORA

**12**

DT DE LA SERENA

**DURÁN "NO SE ROMPE LA CABEZA" POR REFUERZOS** **16**



CALIFICAN NUEVA JUGADA DE KRIST NARANJO COMO "DILATORIA"

**ABOGADAS ASEGURAN QUE SÍ EXISTE CLARIDAD EN SANCIÓN A GOBERNADORA**

**4**

ESCANEA Y REVISA NUESTRO PAPEL DIGITAL



CON RECURSOS MUNICIPALES

# Inician remodelación de plaza de acceso al centro de Coquimbo

Equipo El Día / Coquimbo

 @eldia\_cl

El centro de la comuna de Coquimbo se está transformando con diversos proyectos de desarrollo.

Uno de ellos es el mejoramiento de la plaza que se ubica en la intersección de la avenida Francisco Varela con Juan Antonio Ríos, uno de los puntos neurálgicos de la comuna puerto, el cual será remodelado gracias a una potente inversión municipal y cuyos trabajos se iniciaron con la instalación de la primera piedra de este espacio que será devuelto a la comunidad en óptimas condiciones.

Las obras consideran la inversión de más de 66 millones de pesos para intervenir 1.119 m<sup>2</sup> y contemplan la incorporación de mobiliario urbano nuevo, pavimentación, extracción y escarpe del área verde y pintado de

**Se trata del espacio ubicado en la intersección de avenida Francisco Varela con Juan Antonio Ríos, proyecto que implica una inversión de más de \$66 millones.**

baranda. A esto se suma iluminación y cámaras de seguridad que buscan entregar seguridad y cambiar el rostro de la puerta de entrada de la comuna.

Este mejoramiento se suma a otras iniciativas en el centro de ciudad que han ido devolviendo de a poco la seguridad, a través del heroseamiento de los espacios, luminarias y nuevos equipamientos.

Así lo destacó el alcalde Ali Manouchehri, quien mencionó que con recursos municipales se encuentran ejecutando una importante cartera de



La plaza de ingreso a la comuna de Coquimbo contará con nuevo ornato y áreas verdes. CEDIDA

proyectos, sumando una inversión total de más de \$5 mil millones de pesos, solo para la zona centro.

“Los vecinos y la gente del sector han enfrentado por mucho tiempo la problemática que se asocia a este punto en específico, porque se ha vuelto inseguro para ellos. Hoy día con este mejoramiento, con el heroseamiento que le vamos a dar, vamos a tener un ingreso a Coquimbo muy bonito y la comunidad también va a poder disfrutar de este espacio”, afirmó.

Para el presidente de la junta de vecinos Centro Oriente, Richard Espinoza estos arreglos son un sueño cumplido, pues les permitirá transitar más tranquilos por el sector. “Cuando se instaló esta pequeña plazuela se dispuso

de un área verde y nada más. No se propuso una mantención constante del lugar y en consecuencia quedó un espacio sin pasto y se deterioró cada vez más. Por lo tanto, estamos muy agradecidos de la iniciativa que tomó el municipio”, señaló.

Por otro lado, una propuesta que deberá ser aprobada por el Concejo Municipal es el nuevo nombre que llevará este espacio público. Actualmente existe una propuesta por parte del Consejo de la Sociedad Civil (COSOC) en honor al primer mártir de bomberos de la comuna: el Teniente 1º Rubén Gómez de la Cuarta Compañía, quien hace 18 años perdió su vida en el trágico incendio que afectó al buque Taiyo Maru.

Equipo El Día / La Serena

 @eldia\_cl

Encabezada por el delegado presidencial regional, Galo Luna, seremis, jefes de servicios, OMIL y distintos representantes de las principales asociaciones gremiales y productivas de la región, se constituyó la primera Mesa de Empleabilidad convocada por el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, SENCE, con el propósito de abordar y promover temas relacionadas con el empleo.

En la instancia, los principales temas abordados fueron la sequía, la que ha golpeado fuertemente a la región tras años de escasez hídrica, y la informalidad, que tras la pandemia se disparó fuertemente. Asimismo, el Observatorio Laboral expuso sobre el panorama del empleo en la región, y se escucharon a los diversos actores convocados, tras lo cual se ve con optimismo la reconversión laboral y proyectos de inversión para la región.

Galo Luna, delegado presidencial regional, señaló que “lo que estamos haciendo justamente es a través de la información que vamos obteniendo no solo del observatorio, sino que también de lo que nos aportan los propios empresarios, los propios trabajadores.

**La instancia reunió a una veintena de representantes del sector público y privado con el objetivo de analizar la situación del empleo en la región.**

Vamos construyendo políticas, vamos tomando decisiones y medidas que nos permitan ir enfrentando esta crisis de empleo que se está produciendo en Limarí y en la región producto de la escasez hídrica”.

Asimismo, el seremi del Trabajo y Previsión Social, Francisco Brizuela, agregó que “el rol que le cabe al sector privado es fundamental. Por eso los convocamos en esta ocasión y también el cómo desde el sector público a través del Ministerio de Obras Públicas, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo somos capaces de generar oportunidades de empleo y también

CONVOCADA POR SENCE

## Reactivación e inversión: principales desafíos de nueva Mesa de Empleabilidad



El objetivo de la mesa es mejorar los índices de empleo e inversión en la región. CEDIDA

generar movimiento en la economía regional”.

El principal objetivo de esta mesa es gestionar un proceso colaborativo con la participación y el compromiso de todos los actores involucrados para lograr un impacto positivo en el ámbito laboral, identificando las

necesidades y habilidades de la industria y las oportunidades de empleo en cada territorio, así como también, desarrollar e implementar estrategias efectivas que mejoren la empleabilidad de la población, promuevan el crecimiento económico y la inclusión social.

OPINIÓN

## Inicio de las vacaciones escolares: desafío familiar y oportunidad de reflexión

Sandra Urra Águila  
Académica Escuela de Educación  
Universidad Andrés Bello

Cada año al finalizar el primer semestre, la mayoría de las escuelas, colegios y liceos dan comienzo a las vacaciones de invierno. Este período implica dos semanas lejos de las clases, tareas, estudio y rutinas de traslado que, en muchos casos, resultan agotadoras tanto para estudiantes como para sus familias. Además de lo antes mencionado, este período supone un desafío para muchos hogares que no cuentan con redes de apoyo o cuidado de sus hijos o hijas en edad escolar. Padres y madres que trabajan jornadas completas deben buscar soluciones y apoyo para superar con éxito las dos semanas de niños y niñas en casa.

En primer lugar, debemos entender que los establecimientos educacionales (jardines infantiles, colegios y escuelas) no son guarderías ni su objetivo es cuidar de niños y niñas para que sus padres, madres y/o cuidadores puedan trabajar tranquilos. Pero en el contexto de muchos hogares, estas dos semanas pueden suponer, en lugar de días de descanso, un período de estrés en la organización de sus horarios y rutinas.

En segundo lugar, es un período de vacaciones, como su nombre lo dice y deberíamos tratar de buscar opciones para el descanso, esparcimiento, sana convivencia y relación en el espacio familiar. En ningún caso debe entenderse como dos semanas para estudiar, pedir tareas extra a profesores y profesoras o agobiar a niños y niñas con la preparación de un nuevo semestre con mejores "notas". El descanso es necesario, sobre todo en un contexto en que la salud mental debe cuidarse desde temprana edad. Por ello, sobrecargar a niños y niñas con exigencias de rendimiento, haciendo ver el aprender como un proceso que cansa, agota, presiona y obliga sería la mejor forma de alejarles del placer por aprender, de las ganas de descubrir y sorprenderse.

Si queremos hacer algo en casa estas semanas podemos trabajar las rutinas que favorezcan un mejor segundo semestre, las horas de sueño sano, el disfrute de actividades en familia, el visitar a quienes no podemos durante el período escolar y son una fuente de conexión y lazos cercanos. Volver a disfrutar colectivamente en nuestro entorno o de acciones como caminar, explorar, leer, cocinar y comer juntos y juntas es clave.

EDITORIAL

## Alza de tarifas eléctricas y pymes

**Es fundamental que las autoridades tomen medidas concretas para apoyar a este sector y buscar, así, soluciones que permitan a las empresas, especialmente a las pymes, mantenerse competitivas.**

El anuncio de una inminente alza de las tarifas de electricidad ha generado preocupación en la población en general, y en particular en las pequeñas y medianas empresas (pymes), que se ven afectadas en gran medida por este incremento en sus costos de operación.

Y es que esta situación pone en riesgo la sostenibilidad de muchas empresas que ya enfrentan dificultades para mantenerse a flote en un entorno económico complejo.

Pero el impacto de estas alzas en las tarifas de electricidad va más allá de un simple aumento en los costos para las empresas, pues se traduce directamente en una reducción de la rentabilidad y competitividad de las pymes, que se ven obligadas a trasladar este incremento a los precios de sus productos o servicios, afectando a los consumidores finales, con lo que se reduce así, la capacidad de consumo de la población en general, además de impactar directamente en la inflación, encareciendo

el costo de la vida.

Pese a que, tarde o temprano, la realidad tarifaria debía sincerarse, tras mantener las cuentas de electricidad largo tiempo congeladas, está claro que el impacto se dejará sentir en la economía.

Si bien, recientemente se aprobó la llamada Ley de Estabilización Tarifaria, que busca moderar estos aumentos y el gobierno creó un subsidio que apoyaría a cerca de 1,5 millones de hogares del 40% más vulnerable del Registro Social de Hogares, ello no sería suficiente para evitar un aumento de los costos de las pequeñas y medianas empresas.

Es por ello que, es fundamental que las autoridades tomen medidas concretas para apoyar a este sector y buscar, así, soluciones que permitan a las empresas, especialmente a las pymes, mantenerse competitivas y seguir generando empleo y riqueza en el país.

La ausencia de una reacción oportuna en este sentido, puede llevar a consecuencias lamentables para la economía en los próximos meses.

OPINIÓN

## La lucha contra el uso y tráfico de drogas

Dr. Marcelo Peña  
Académico Facultad de Medicina  
Universidad Central

En los últimos años hemos sido testigos de un importante flujo de información en diferentes medios de comunicación sobre el consumo y tráfico de drogas, lo que contribuye a aumentar la percepción de riesgo por delincuencia en la población.

Según un informe de "Espacio Público", en 2023, la delincuencia se convirtió en el principal motivo de preocupación para el 59% de los chilenos, relacionando esta preocupación con la presencia de mafias

organizadas y el narcotráfico. La Policía de Investigaciones también informó sobre un aumento en el ingreso y de las formas de ingreso de sustancias como cannabis sativa y cocaína a nuestro país durante el mismo año.

El "Informe Mundial de Drogas 2023" de la Organización Mundial de la Salud (OMS) reveló un aumento del 23% en el consumo de sustancias en la última década, además de un incremento del 45% en las personas que padecen trastornos por consumo de drogas. En Chile, a pesar de la disminución en el consumo de alcohol y tabaco, el 15º Estudio de Drogas en Población General del Observatorio Chileno de Drogas (SENDA) señaló que el consumo de drogas ilícitas se ha mantenido estable, con un 10,9% en el consumo de marihuana y un 0,9% en el consumo de cocaína. No obstante, este estudio no aborda las nuevas presentaciones de algunas drogas de abuso, como la ketamina, cuyo consumo ha aumentado significativamente, principalmente a través del Tusi, cuya incautación se

ha cuadruplicado en los últimos años. Además, la desigualdad social es un factor crucial que debe considerarse en este contexto. Sobre este punto la OMS ha destacado que "el derecho a la salud no está garantizado para muchas personas que consumen drogas", lo que revela la necesidad de un enfoque integral y equitativo en la lucha contra el consumo de drogas.

Para abordar efectivamente esta problemática, se hace necesario entonces un enfoque interdisciplinario que permita una reducción significativa y sostenida del consumo de drogas ilícitas, un aumento en la percepción del riesgo y una mejor comprensión del impacto del consumo en la población, tanto adulta como joven, cuyo impacto del consumo veremos a futuro, así como en la salud pública del país.

El abordaje de la lucha contra el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas en Chile requiere por tanto de un esfuerzo intersectorial que no sólo se enfoque en aspectos delictuales, sino que también considere factores sociales, económicos y de salud pública.



Miembro  
Asociación  
Nacional de  
la Prensa  
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:  
ANTONIO PUGA S.A.  
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:  
FRANCISCO PUGA MEDINA  
EDITOR GENERAL:  
LUCÍA DÍAZ GALVEZ

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.  
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400  
GERENCIA Fono (51) 2 200410  
CIRCULACION Brasil 431.  
Fono: (51) 2 200400. La Serena  
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410  
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,  
Calle Nueva Dos 1240.  
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.  
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-  
Horario de atención lunes a viernes  
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.  
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

DEFENSA PLANTEA "VACÍOS" EN LA NORMA

# Abogadas afirman que existe claridad por sanción a Naranjo y apuntan a recurso "dilatorio"

Diego Guerrero / La Serena

 @eldia\_cl

La incertidumbre ronda al gobierno regional de Coquimbo desde que este viernes la Corte Suprema diera a conocer su fallo en torno a la sanción que la Contraloría impuso a la gobernadora, Krist Naranjo Peñaloza.

El máximo tribunal confirmó la suspensión de la primera autoridad electa en el cargo, aunque la rebajó a dos meses. Esto, tras comprobarse las faltas cometidas por mal uso de vehículo fiscal las que se indagan desde 2022.

Pero la presencia de Naranjo Peñaloza en dependencias del GORE este lunes generó confusión y la respuesta vino desde la misma aludida en un punto de prensa: la autoridad indicó que no había sido notificada y hablaba de una sentencia "poco clara" respecto a al forma en que se debía cumplir el castigo.

Al avanzar la jornada, las dudas en torno al caso fueron encontrando explicación en cuanto a que se trata de un cargo de elección popular nuevo, en donde, en palabras de la gobernadora, "no sabíamos cómo las instituciones iban a actuar".

Por su parte, los consejeros regionales, que han liderado en inédita unanimidad la búsqueda de sanciones contra la independiente y ecologista, realizaron las correspondientes consultas con las entidades, y al no encontrar respuestas claras, pidieron a la institucionalidad solucionarlo cuanto antes. "No podemos vivir en un gobierno regional irregular", dijo Javier Vega.

## ¿UN VACÍO LEGAL?

Este miércoles el abogado de Naranjo, Isidro Solís, habló en entrevista con El Día sobre el proceso. Consultado sobre el cumplimiento de la sanción, dijo que no habían sido notificados, aunque quedaban "tácitamente notificados" al presentar el recurso de aclaración a la Corte Suprema.

"Ella se presenta a trabajar porque una sentencia queda ejecutoriada cuando se dicta el cúmplase y se notifica el cúmplase", explicó.

De cualquier modo, indicó que el planteamiento de la defensa, en el que se basa la solicitud de aclaración, es el desconocimiento de "quién va a notificar el cúmplase y cómo se notifica". Asimismo, dijo que la ley que había creado el cargo de los gobernadores regionales dejó "muchos vacíos sobre el procedimiento".

**El recurso del representante de la gobernadora regional insiste en la idea de que Contraloría no puede sancionar a la autoridad, debate que expertas calificaron de "estéril e inoficioso", ya que las facultades están entregadas a dicha entidad para castigar el mal uso de vehículo fiscal. El organismo podría esperar que dicho trámite en la Corte Suprema esté resuelto para notificar y hacer cumplir la medida.**



EL DÍA

El abogado de Krist Naranjo, Isidro Solís, había manifestado la existencia de un "vacío" en la ley que da origen al cargo de gobernador regional.

El Día tuvo acceso a la solicitud de aclaración, en la que Isidro Solís indica que la Contraloría, que instruyó el proceso disciplinario, "cuenta con facultades tasadas y muy excepcionales en la materia", entre las que no se encuentra, dice el abogado "la de imponer directamente sanción disciplinaria, ni tampoco ordenar el cumplimiento de lo resuelto a otra autoridad administrativa o jurisdiccional".

Por la naturaleza del cargo de elección popular -continúa- existen "reglas especiales" para que la sanción disciplinaria sea impuesta por la Justicia Electoral. Esto es el Tribunal Calificador de Elecciones (TRICEL).

Cabe señalar que este planteamiento el abogado ya lo había hecho a la Contraloría y es también parte del fondo de su recurso presentado -y ya resuelto- en la Corte Suprema.

En el fallo del viernes 21 de junio, también en poder de este medio, el máximo tribunal responde a aquello e indica que las investigaciones sumarias por eventual infracción al Decreto Ley N°799 de 1974, la facultad sancionatoria "le es entregada directamente por la normativa en comento" a la

Contraloría, "siendo inaplicable el procedimiento al que alude la defensa, de informar la proposición de sanción al Consejo Regional para que éste remita los antecedentes al Tribunal Calificador de Elecciones".

## PRONTA RESPUESTA

Al respecto, el diputado Ricardo Cifuentes, que tuvo un rol importante en la creación del cargo de gobernador regional como subsecretario de Desarrollo Regional, indicó que "es un problema más bien administrativo" más que de la ley que dio origen a esta forma de administración regional.

La normativa chilena establece las formas en que un gobernador puede ser incluso destituido, dijo el parlamentario, pero quedó "incompleta", lo que impidió también presentar una acusación constitucional.

Sin embargo, recalca que "la norma existe" e indica que la Corte "debió haber hecho una resolución en el mismo sentido en que se destituye un alcalde, porque la ley los hace similares". En ese sentido dijo que "esperamos que la Corte Suprema

pueda pronunciarse lo más pronto posible. Estamos ante un hecho delicado y se dictaminó la suspensión por dos meses, y por tanto ahora corresponde que esta resolución sea absolutamente acatada".

## "INOFICIOSO Y DILATORIO"

María José Lira, académica de la Universidad Central y experta en derecho administrativo indica, sobre la necesidad de un "cúmplase", como lo señaló el representante de Naranjo, que efectivamente, en torno a resoluciones de tribunales, ello se requiere. En este caso, como la sanción viene de la Contraloría, debiese ésta emanar un nuevo acto administrativo que ordene el cumplimiento de la suspensión.

Ahora bien, sobre el cuestionamiento a que sea la entidad contralora la encargada de sancionar a la gobernadora, señala que es un tema zanjado, que el mal uso de vehículo fiscal corresponde a este organismo y no al TRICEL. En ese sentido, indica que el recurso de aclaración presentado "es más bien dilatorio, porque sabe el abogado que Contraloría va a esperar que lo resuelvan antes de dictar acto administrativo". La académica agrega que se trata de un debate "estéril".

"Lo que hace, en definitiva, es insistir en que es el TRICEL el que sanciona a los gobernadores y no la Contraloría, pero la verdad es que eso ya lo planteó y está absolutamente descartado. El TRICEL es el que aplica las sanciones a los gobernadores en todos los otros escenarios, menos en el uso del vehículo fiscal, porque para eso hay una normativa que especifica y exclusivamente le da la competencia a Contraloría", explicó.

La abogada Sandra Rivera, por su parte, indica que "en estricto rigor, la presentación de la gobernadora no vendría siendo un recurso, porque no busca una nueva cognición por parte de la Excelentísima Corte. Su foco son errores 'formales' de la sentencia, sin afectar el fondo de lo resuelto".

"Me parece una acción inoficiosa y netamente dilatoria, disfrazada por parte del recurrente bajo un falso desconocimiento de un procedimiento administrativo que es claro y conocido por todos, aplicable a cualquier autoridad o funcionario público, como lo son los procesos sancionatorios y su cumplimiento. Por tanto, solo se traduce en la inversión de mayor tiempo y recursos públicos y personales, con el objeto prolongar el comienzo de la ejecución de lo resuelto por el Poder Judicial", sentenció.

GOBIERNO ADQUIRIÓ EL COMPROMISO DE INICIAR LAS OBRAS EN SEPTIEMBRE

# En los próximos días ingresaría a Contraloría modificación de contrato de nuevo hospital

**El acuerdo alcanzado entre el gobierno y la concesionaria que construirá el nosocomio de La Serena, se encuentra en manos del Ministerio de Obras Públicas quien debe ingresarlo al ente contralor para su respectiva toma de razón.**

Óscar Rosales Cid / La Serena

 @eldia\_rosales

Tanto el director (s) del Servicio de Salud Coquimbo como el delegado presidencial confirmaron que ya estaría visado el nuevo contrato de licitación del hospital de La Serena y que se encontraría en manos del Ministerio de Obras Públicas, cartera que debe ingresarlo a la Contraloría General de la República para que ésta tome razón.

En efecto, el director (s) del Servicio de Salud Coquimbo, Gabriel Sanhueza, sostuvo que “la Dirección General de Concesiones le presentó al Ministerio de Salud su propuesta en relación a lo que significa este convenio que tiene que ser presentado en Contraloría, y ya desde la Subsecretaría de Redes Asistenciales se ha dado su visto bueno, su aprobación para este acuerdo y se le ha respondido formalmente el día de ayer (martes) a la Dirección General de Concesiones del MOP (Ministerio de Obras Públicas), lo que significa que el MOP ya puede proceder con la entrega de este documento a la Contraloría”, señaló Sanhueza.

En relación a los plazos que tiene el MOP para ello, afirmó que ello debería definirlo dicho ministerio.

## HOSPITAL: UNA PRIORIDAD

En tanto, desde la delegación presidencial, su titular, Galo Luna Penna, sostuvo a diario El Día, que la construcción del nuevo hospital de La Serena esto era una prioridad para el gobierno del Presidente Gabriel Boric y que pese a las complejidades que encontraron desde su llegada, “hemos puesto el pie en el acelerador y procuramos que los acuerdos y tramitación



El nuevo hospital de La Serena comenzaría a construirse en septiembre. En la imagen se aprecia cómo lucirá una vez terminado. CEDIDA

“

**Se le ha respondido formalmente a la Dirección General de Concesiones del MOP y esto significa que ya puede proceder con la entrega (del acuerdo) a la Contraloría”**

**GABRIEL SANHUEZA**

DIRECTOR (S) SERVICIO DE SALUD COQUIMBO

de esta concesión sea lo más rápido posible, porque nuestro foco está en las personas que se atenderán en el futuro en este centro asistencial”, subrayó.

## INICIO DE OBRAS

Además, Galo Luna, confirmó que, desde que se anunciara la intención de que las obras se inicien en septiembre, esto no ha variado.

“Entendemos la preocupación de distintos actores y el mundo político para no retrasar más los plazos de esta obra, pero debemos entender que las revisiones del acuerdo entre la empresa

“

**Las revisiones ministeriales ya han terminado, por lo que esperamos que esta semana o los próximos días (el acuerdo) sea ingresado a la Contraloría General de la República”**

**GALO LUNA PENNA**

DELEGADO PRESIDENCIAL

concesionaria y el gobierno deben ser acuciosas. No es cualquier obra la que se construye, sino que hablamos de un hospital muy importante para la región y que en conjunto con el de Coquimbo, atenderán una población que sobrepasa las 700 mil personas”, enfatizó el delegado presidencial.

## REVISIONES TERMINADAS

En este sentido, Luna aseguró que “las revisiones ministeriales ya han terminado, por lo que esperamos que esta semana o los próximos días (el acuerdo) sea ingresado a la

Contraloría General de la República y podamos obtener la anhelada toma de razón del ente fiscalizador. Como gobierno tenemos el compromiso de hacer seguimiento permanente de los plazos y la tramitación de este importante hospital para nuestra población”, cerró la autoridad.

## EL ACUERDO

El viernes 7 de junio pasado, fue el propio delegado presidencial, Galo Luna, quien informó públicamente que el Ministerio de Obras Públicas y la empresa Acciona, habían alcanzado un acuerdo para iniciar las obras del proyecto del nuevo hospital de La Serena.

En la oportunidad, además, el delegado no solo informó de aquello, sino que esperaban iniciar prontamente las obras de construcción del anhelado hospital, explicitando que se trataba de acuerdos en términos financieros y legales, “por los que ahora sólo falta concretar algunos trámites administrativos para firmar los contratos y que la Contraloría tome razón”, dijo en esa ocasión, añadiendo que tenían la convicción de que era una obra necesaria y urgente para aportar al bienestar de las familias de la Región de Coquimbo.

De paso, agradeció a las organizaciones sociales, gremios y parlamentarios que apoyaron esta cruzada para resolver los problemas que tenía el proyecto desde su licitación, en el gobierno anterior.

EN EL TRANSCURSO DE ESTA SEMANA

# Delegada del Limarí se reunirá con vecinos tras balacera en local nocturno de Ovalle

Diego Guerrero / Ovalle

 @eldia\_cl

La balacera que se registró la madrugada del domingo a las afueras de la discoteque Katancura, en Ovalle, ha generado preocupación de la comunidad y acciones de la autoridad para poder atender las consecuencias del caso.

Cabe señalar que es el segundo de este tipo que se registra en pocas semanas en la región, luego del incidente que involucró a un exmilitar en la Avenida del Mar, en La Serena, que lesionó a dos jóvenes a la salida de un local nocturno.

Si bien, el caso registrado este domingo en Ovalle, no dejó lesionados, sí generó temor en vecinos y locatarios, luego de que se difundiera por redes sociales el impactante video con el que se viralizó el acontecimiento.

Según el relato de testigos presenciales, todo comenzó a raíz de una discusión entre varias parejas, altercado que se habría originado mientras aún se encontraban al interior del local antes mencionado.

Una vez afuera de la discoteca, un sujeto extrajo un arma desde sus vestimentas, y con ésta, realizó al menos tres disparos que, por fortuna, no alcanzaron a ninguno de los involucrados.

Desde Carabineros informaron que se tomó conocimiento del hecho alrededor de las 7:40 horas del domingo, a raíz de los mismos registros que se estaban difundiendo.

El personal policial se acercó hasta el lugar de los hechos, ubicado en la ruta D-55, "no presentándose alguna víctima o testigo del hecho, como tampoco personas lesionadas".

No obstante, la información fue incorporada en una denuncia que la misma institución levantó de oficio, y que informó al Ministerio Público.



La balacera, ocurrida a las afueras de la discoteque Katancura, quedó grabada en video.

CEDIDA

**Temor existe en la comunidad a raíz de la difusión de videos donde se ve a un hombre realizando disparos a la salida de la discoteque Katancura. Las autoridades están en alerta, mientras que el alcalde de la comuna pide "respuesta de las entidades responsables en seguridad", asegurando que no dejará que "la delincuencia gane".**

Cabe señalar que a raíz de este caso, quedó en evidencia que la discoteca Katancura se encontraba abierta al público en horario posterior al límite de cierre, por lo que se cursó una infracción al local nocturno.

## REUNIÓN CON VECINOS

Tras conocer los hechos, la delegada

presidencial provincial de Limarí, Marily Escobar, indicó que se tomó contacto desde la repartición de gobierno con los locatarios y vecinos que habitan cerca del local, además de Carabineros para "tomar medidas y resguardar la seguridad" con el fin de trabajar para evitar nuevos hechos como este.

Sobre lo anterior, la delegada provincial indicó este miércoles que "hemos sostenido contacto directo con locatarios del sector y vecinos, con quienes confirmamos una reunión en la que participaremos".

En ese encuentro, indicó, estará también Carabineros "para poder conocer en detalle todas las situaciones relacionadas con la seguridad pública que han afectado al sector".

"Esperamos" - agregó - "poder contar con la información de la ciudadanía y también poder dialogar en terreno y entregar herramientas para fomentar por ejemplo las denuncias formales", sostuvo la autoridad.

## "ESTAMOS PREOCUPADOS"

El alcalde de Ovalle, Jonathan Acuña, reconoció que su administración mira con preocupación estos hechos. "La delincuencia sigue ganando terreno en todo Chile y lamentablemente, Ovalle no es la excepción", dijo.

En ese sentido, recaló que "necesitamos respuestas de las entidades responsables de la seguridad de todas y todos los ovalinos".

"Como alcalde de Ovalle no voy a dejar que la delincuencia nos gane", agregó, asegurando que "desde que asumí como jefe comunal hemos aumentado la inversión pública en la unidad de seguridad pública, mejorando plazas, luminarias e instalando más cámaras de seguridad".

Sin embargo, sostiene que "sin duda necesitamos una respuesta más contundente del Estado en su conjunto y que el gobierno acentúe de forma más efectiva el 'Plan Calles Sin Violencia'".

"Aunque no sea responsabilidad de la municipalidad la seguridad pública, trabajaré incansablemente para devolver el bienestar y paz social que la comunidad se merece. Las calles y barrios son de las familias de Ovalle, no de la delincuencia", declaró.

El Ovalino consultó a Carabineros y la PDI sobre el hecho, pero al cierre de esta edición las policías no habían recibido instrucciones del Ministerio Público para indagar el caso.



**edn**  
impresores



**COTIZA**  
TU PROYECTO

**SOMOS ESPECIALISTAS EN IMPRESIÓN**

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400 • (51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405

PRODUCTO DEL DESCONGELAMIENTO DE TARIFAS

# Gremios advierten que alza de tarifas eléctricas serán traspasadas al consumidor

**Expertos indican que la búsqueda de alternativas energéticas más eficientes se vuelve crucial para mitigar los efectos negativos en la productividad y rentabilidad de las empresas.**

Lionel Varela Á. / Región de Coquimbo

@eldia\_cl

El aumento en las tarifas eléctricas y su impacto directo en las pymes y empresas de la región genera preocupación en algunos gremios, pues advierten que este incremento, impulsado por la descongelación de tarifas y la acumulación de deudas del sector eléctrico, afectará los costos operativos y la competitividad de las empresas, principalmente las pequeñas y microempresas.

Es más, afirman que el alza de las tarifas eléctricas generará una mayor inflación y retrasará para 2026 la meta del 3% que tenía el Banco Central.

Para el economista y académico de la Universidad de La Serena, Orlando Robles, esta alza de las tarifas de energía representa un desafío para las empresas, ya que el aumento en los costos de producción puede afectar su rentabilidad y competitividad. "Algunas empresas podrían verse obligadas a trasladar costos a los consumidores, lo que podría generar un aumento en los precios de bienes y servicios", señala el académico.

En este escenario, Robles agrega que la búsqueda de alternativas energéticas más eficientes se vuelve crucial para mitigar los efectos negativos en la productividad y rentabilidad de las empresas.

## GRAVES CONSECUENCIAS

Para el gerente de CIDERE, Ricardo Guerrero, esta alza es sólo un "sinceramiento" de las tarifas eléctricas, que llevaban demasiado tiempo congeladas de forma artificial. "Tal vez lo que habría que reclamar es que se haya esperado tanto para hacer lo correcto. Ahora, indudablemente esto va a afectar a muchas empresas, especialmente a



Diversas empresas regionales deberán aumentar sus costos operativos a raíz del aumento de las tarifas eléctricas.

EL DÍA

**“Algunas empresas podrían verse obligadas a trasladar costos a los consumidores, lo que podría generar un aumento en los precios de bienes y servicios”**

**ORLANDO ROBLES**

ECONOMISTA Y ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE LA SERENA

las pymes, encareciendo los costos de operación. En ese sentido, no es una buena noticia para nadie", señala Guerrero.

De todos modos, el gerente de CIDERE sostiene que es un hecho que, tarde o temprano, se tenía que asumir. "Habría que ver cómo aliviar el impacto sobre la clase media, la que nunca recibe subsidios y que ya ha tenido que soportar alzas en servicios sensibles como educación, arriendos, gas y agua", afirmó el representante de los gremios de la región.

Por su parte, el presidente de la Multigremial regional, Marcos Carrasco,

reconoció que no es el mejor momento para afrontar un alza en el valor de la energía, lo que traerá graves consecuencias tanto para el comercio como para las pymes y pequeños agricultores. "Al verse afectados los diferentes sectores productivos, se va a tener que traspasar ese costo al cliente final. Esto traerá consecuencias como menores ventas y, por cierto, podría generar un mayor desempleo. En definitiva, será nefasto para la economía regional", afirmó Carrasco, quien asegura que las pequeñas empresas y el comercio son las que mueven la economía regional y serán las más perjudicadas.

## ALZA SE CARGARÁ A PRODUCTOS

A su vez, el presidente de la Comisión de Economía de la Cámara de Diputados, Víctor Pino, asegura que existen algunas iniciativas para ayudar al 40% de la población más vulnerable, lo cual, afirma, si bien es importante, no alcanzaría a la clase media. "Está quedando todo el mundo de la pequeña, mediana y microempresa sin ninguna solución tampoco y toda esta alza que vamos a tener en los próximos meses se va a cargar a los productos de consumo o a los servicios que ellos entregan, y eso va a significar un aumento en los costos de vida de cada persona, independientemente de que haya un subsidio por la cuenta de la luz", aseveró el diputado.

## LEY DE ESTABILIZACIÓN TARIFARIA

Consultada, la seremi (s) de Energía, Constanza Espinosa, explicó que "luego de 5 años de tarifas congeladas, las alzas no se podían evitar. Si no abordáramos ahora este tema con responsabilidad, se habría transformado en algo más complejo en el futuro", aseguró.

La autoridad agregó que una solución para afrontar esta situación "se materializó con la aprobación de la Ley de Estabilización Tarifaria en el Congreso. Es importante recordar que, de haber mantenido la ley anterior, las cuentas se habrían duplicado de un mes para otro, y en seis meses más se habrían vuelto a duplicar. Esta ley permitirá moderar dichos incrementos que habrían sido insostenibles para el bolsillo de muchas familias y pymes".

Espinosa reconoce que esta realidad es difícil de asumir para todos los chilenos, pero también, son fuente de especial preocupación aquellas familias más vulnerables del país, quienes más sufren por estas alzas. "Por eso, creamos un nuevo subsidio focalizado que apoyará a más de 1,5 millones de hogares pertenecientes al 40% más vulnerable del Registro Social de Hogares", detalló.

Asimismo, agregó que está en marcha una mesa de trabajo con parlamentarios para ver fórmulas que permitan una eventual ampliación de este subsidio y encontrar, así, otras maneras de disminuir el costo de las cuentas de electricidad.

PREMIO AVONNI 2024

# Por primera vez en la región lanzan concurso nacional de innovación

Óscar Rosales Cid / La Serena

 @eldia\_rosales

Ayer se lanzó en dependencias del salón Gabriel González Videla del edificio de la delegación presidencial, el concurso nacional "Premio Nacional de Innovación Avonni 2024", organizado por Foro Innovación.

De hecho, la directora ejecutiva de esta entidad, Francisca Martín, destacó que esta es la primera vez que se lanza en La Serena, en donde además, se cerró la gira nacional de la organización.

En relación al concurso mencionó que permite visibilizar la innovación y aquellos emprendimientos que están marcando diferencias en los territorios, impulsando proyectos que permiten

**El plazo de postulación para participar en esta instancia vence el próximo 30 de junio. En la oportunidad se destacó que esta iniciativa permite visibilizar aquellos emprendimientos que marcan diferencias en la estructura productiva del país.**

generar transformaciones importantes.

"El Premio Nacional de Innovación partió hace 18 años cuando esta palabra la gente ni siquiera la conocía y a través de esta vía lo que se hizo fue darle más acceso a las innovaciones a generar oportunidades. Es un premio honorífico, que no entrega dinero, pero sí es un sello de calidad", señaló. Un ejemplo de ello, es una de las

ganadoras de este galardón en 2023: la empresa de base científico-tecnológica, Acústica Marina, la que instaló una serie de boyas hidroacústicas en la localidad de Chungungo, que captan los sonidos del mar, los procesan con inteligencia artificial y son capaces de enviar alertas cuando hay presencia de cetáceos y barcos para evitar colisiones.

"Es muy importante para nosotros poder mostrar nuestro trabajo a nivel nacional. Eso nos permite un posicionamiento, ir sensibilizando acerca de lo que hacemos, que tiene un fin: la protección de los océanos", señaló Marcela Ruiz, directora ejecutiva de la empresa.

En tanto, Elvira Badilla, vicerrectora de la Universidad Católica del Norte, sede Coquimbo, resaltó que para ellos como institución, era importante que Foro Innovación los haya convocado para ser parte como organizadores del lanzamiento de este premio.

"Dentro de nuestras funciones como universidad es importante participar de esta plataforma, porque con eso colaboramos también al desarrollo de la región, del país y logramos mostrar los talentos regionales, que sean capaces de aparecer", indicó la



**JUEVES**  
PARA **ELLAS**  
27 JUNIO

DESDE LAS 12:00 A 22:00 HRS

**ESPUMANTE GRATIS**  
HASTA AGOTAR STOCK 1.000 UND.

**\$1.000**  
CHEESEBURGER Y \*TRAGOS  
(CERVEZA, PISCOLA, BEBIDA)

TRIBUTO  
**PABLO ALBORÁN**

Tragos a \$1.000. Promoción válida desde el 06 de junio al 27 de junio 2024, exclusiva para socios enjoy club. \*Cineta, pizcola, bebida. Míximo 3 tragos por persona. Cheese burger hasta agotar stock.

**LOS GALOS**  
28 JUNIO | 23:00 HRS

**AMERIKAN SOUND**  
29 JUNIO | 23:00 HRS

**SHOWS GRATIS CON TU ENTRADA AL CASINO**

**MILLONES SOBRE RUEDAS**



**SORTEAMOS Y HASTA 2 AUTOS 38.000.000**  
JETOUR DASHING EN TICKETS DE JUEGO POR MES

**MIÉRCOLES Y VIERNES**  
DESDE LAS 21:00 HRS

OBTÉN UN CUPÓN POR CADA VISITA + UN CUPÓN CADA 50 PUNTOS.

EXCLUSIVO SOCIOS ENJOY CLUB

Revisar bases y condiciones en enjoy.cl / Premio auto o km, plazo máximo de entrega 26 de julio 2025.

## Zona de debates



**Marcela Ruiz**  
GANADORA PREMIO 2023

**“Es muy importante para nosotros poder mostrar nuestro trabajo a nivel nacional. Eso nos permite un posicionamiento acerca de lo que hacemos”**



**Francisca Martín**  
DIREC. FORO INNOVACIÓN

**“Partió hace 18 años cuando esta palabra la gente ni siquiera la conocía y por esta vía lo que se hizo fue darle más acceso a las innovaciones”**



**Elvira Badilla**  
VICERRECTORA UCN

**“Dentro de nuestras funciones es importante participar en esta plataforma, porque con eso colaboramos también al desarrollo de la región”**



**Manuel Farías**  
FUNDACIÓN CHILE

**“Hemos participado desde el origen en el Foro de Innovación. Hoy la fundación actúa en calidad más bien de sponsor”**



**Andrés Zurita**  
DIRECTOR DE CORFO

**“Este premio a la innovación ha implicado un montón de trabajo, esfuerzo público-privado y este proceso de descentralización es significativo”**

vicerectora de la UCN.

### APOYO DESDE EL ORIGEN

En la misma línea, Manuel Farías, director de educación técnica y tra-

yectorias formativas laborales de la Fundación Chile, destacó que ellos han participado desde el origen en el Foro de Innovación. “Fue una de las fundadoras de esta institución. Después dejó de participar y el año

pasado, a través de una iniciativa que se llama Talento Digital postulamos al Premio Avonni y fue ganador. En esa misma circunstancia, la fundación actúa en calidad más bien de sponsor, apoyando y acompañando nuevos

procesos”, sostuvo, subrayando que el talento digital genera competencias digitales avanzadas en personas que tienen capacidades profesionales desarrolladas, buscando contribuir a la transición digital o transformación digital, “que es una realidad que estamos viviendo en todo el país y en el mundo, y, evidentemente, que las competencias tienen que ser actualizadas de tal manera de que sea una transición justa y la gente no se quede fuera del mercado de trabajo por no haber tenido las competencias más avanzadas para abordar este desafío”, cerró Manuel Farías.

Quien también participó en el lanzamiento de este concurso, fue el director regional de CORFO, Andrés Zurita, quien destacó que este premio a la innovación “ha implicado esfuerzos público-privados y en este proceso de descentralización es muy significativo que vengan con su lanzamiento a una región como la nuestra, donde es primera vez que se hace. Pero además, es un reflejo de que se apuesta por la innovación a nivel regional y se reconoce que hay innovaciones de muy buena calidad”, precisó.

Es necesario destacar que las postulaciones para participar por el Premio Nacional de Innovación 2024 cierran el próximo 30 de junio.

## Alrededor de 40 actividades artísticas gratuitas componen ARC 2024

**El evento artístico y cultural más grande de la macro zona norte regresará en su edición número trece, entre el 27 y el 30 de junio, con actividades en La Serena, Coquimbo, Ovalle e Illapel.**

Con el foco en descentralizar el evento artístico y musical más grande de la región, es que, durante estas vacaciones de invierno, regresa el Festival ARC 2024, organizado por la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y el departamento de Vinculación con el Medio y Extensión de la Universidad de La Serena.

El Festival de las Artes Región de Coquimbo, este año se desarrollará entre el 27 y 30 de junio, y vuelve con importantes puestas en escena, con la presencia de connotados representantes regionales y nacionales en diferentes disciplinas como música, artes visuales, audiovisual, literatura, artesanía y artes escénicas.

La programación se desplegará por La Serena, Coquimbo, Ovalle e Illapel. Es decir, este año el evento tendrá presencia, con casi cuarenta actividades gratuitas, en Elqui, Limarí y Choapa, volcando así la actividad artística y cultural, al territorio.

Cedric Steinlen Cuevas, seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio destacó que el festival pone énfasis en la descentralización de las actividades culturales, es decir “tiene el objetivo de consolidar y expandir su impacto en la región posicionándose como la principal vitrina de los artistas de toda la región. El festival exhibe las más recientes creaciones artísticas regionales, provenientes de las tres provincias de la región de Coquimbo”.

Respecto al trabajo que este año se está desarrollando



en conjunto con la única universidad pública de la región, Steinlen señaló que “una colaboración estratégica con la ULS es fundamental para fortalecer el desarrollo de una programación participativa y enriquecedora para la comunidad. Este festival, realizado durante las vacaciones de invierno, es un evento imperdible para toda la familia”.

En esta línea, Carlos Varas Madrid, director de Vinculación con el Medio y Extensión de la Universidad de La Serena, único plantel de educación superior público de la región de Coquimbo, destacó la importancia del vínculo con el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

“Para la Universidad de La Serena ha sido un tremendo desafío el ser colaboradores en la organización del Festival ARC 2024. Este evento es muy significativo para la región y su ecosistema cultural. Brindaremos un espacio para vincular el quehacer universitario con la producción artístico-regional, haciendo parte a nuestra comunidad en diversos procesos de esta mega producción”, dijo Varas.

En tanto, Hugo Prado Silva, coordinador de Cultura de la municipalidad de Coquimbo, celebró que actividades culturales de este tipo se realicen en la comuna puerto a partir del trabajo colaborativo entre la seremi y la casa edilicia.

“Se realizarán tres actividades en la comuna de Coquimbo. La primera será la inauguración del Festival ARC el 27 de junio y dos obras de teatro en el Centro Cultural Palace los días 28 y 29 de junio. Se espera que la familia coquimbana pueda aprovechar esta instancia, ya que el Festival ARC tiene un nombre en la región y habrá grandes artistas en los espacios culturales de Coquimbo”, destacó Prado.

El Festival ARC 2024 se inaugurará oficialmente este jueves 27 de junio en el Auditorio del Edificio Consistorial de la Municipalidad de Coquimbo, y contará con la presencia del oboísta ganador del Premio Pulsar 2023 en la categoría de Instrumentista del Año, José Luis Urquieta, la agrupación de música andina, Lican Antay y cierra la jornada la legendaria banda musical chilena, Congreso.

Para más información sobre la programación y cómo conseguir las entradas e invitaciones, puedes a través del sitio web del festival: ([www.festivalarc.cl](http://www.festivalarc.cl)) y las redes sociales oficiales:

- 📷 Instagram ([https://www.instagram.com/festival\\_arc/](https://www.instagram.com/festival_arc/)),
- 📘 Facebook (<https://www.facebook.com/FestivalARC>) y
- 🐦 X o Twitter (<https://x.com/FestivalARC>)

# AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

## HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 14:30 a 17:00 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.  
Sólo por correo: [economicos@eldia.la](mailto:economicos@eldia.la)

**YA ESTAMOS EN**




**TikTok**

SÍGUENOS:  
@diarioeldia

### PROPIEDADES

#### ARRIENDO - CASA

Coquimbo, Depto. interior, entrada independiente. F: 990773252 - 992955729

#### ARRIENDO - PIEZA

Arriendo habitación por 3 horas a \$25.000, Vicuña 415. Llamar al F: 963882227

Coquimbo, P. Alta, piezas a damas con trabajo, \$80.000. Llamar F: 962455284

#### VENDO - CASA

Casa pleno centro La Serena, en Condominio, 4d, 2b, con patio, cerca hospital, \$110.000.000. Interesados llamar F: +569 71426965

### VENDO - DEPARTAMENTO

Vendo departamento de 3d, 2b, con vista al mar a 3.150 UF, ubicado en Condominio Palmas de Peñuelas en Coquimbo. F: +56997440301

La Serena, Avda. del Mar, Depto. amoblado, 93 m2, 2d, 2b, Edificio Alcohuz, estacionamiento, bodega, 3.980 UF. F: 991626630

### VENDO - TERRENO

Parcela 9.400 m en el valle, 15 km de La Serena. Lugar único con río, árboles, vega, pozo de agua todo el año, residencial privado, escuela, comercio, posta, locomoción en puerta \$65.900.000. F: 927618630

### OCUPACIONES

#### REQUIERO CONTRATAR

Se requiere contratar para empresa exportadora: Conductor Grúa Horquilla con curso Clase D, adjuntar hoja de vida

conductor. Técnico eléctrico, titulado. Enviar curriculum a: [empresaexportador30@gmail.com](mailto:empresaexportador30@gmail.com)

Empresa exportadora requiere Guardia de Seguridad, varón, con curso al día, sueldo \$600.000. Enviar Curriculum Vitae a: [empresaexportador30@gmail.com](mailto:empresaexportador30@gmail.com)

#### EMPLEO BUSCAN

Se ofrece persona para cuidar Adulto Mayor, puertas adentro, lunes a viernes. F: 982749327

### GENERALES

#### SERVICIOS

Eléctrico Autorizado SEC, ejecuta TE-1, TE-4, TE-6, Empalmes Postaciones, S/E, Loteos, planos, instalaciones fotovoltaicas, trabajos y proyectos. [myvconexiones.eirl@gmail.com](mailto:myvconexiones.eirl@gmail.com). F: 999559379-512256872

Construcción, ampliación, reparación de viviendas, oficinas, galpones. Experiencia y seriedad, presupuesto gratis. Constructor Civil. Fono F: +56 963576100

#### SÓLO MAYORES

Javiera 21 años, blanquita, nueva lugar céntrico y a domicilio, besos apasionados. F: +56940743153

Fernanda, 18 años, lugar céntrico, también domicilio. F: +56972895190

Sofía, colombiana, madura, blanquita, bella figura, lugar céntrico. F: +56937784227

Laura, delgadita, recién llegada, trato pololo, lugar céntrico y a domicilio. F: +56974051904

Leticia, joven, delgada, recién llegada, con lugar propio y a domicilio. F: +56974028247



Factoring · Capital de Trabajo

**SUCURSALES:**  
**COPIAPO:** Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLÉNAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561  
**LA SERENA:** Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267  
**COQUIMBO:** Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427  
**OVALLE:** Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085  
 Encuentra todas las sucursales en: [www.factorone.cl](http://www.factorone.cl)

CARTELERA

# CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera

**APERTURA BOLETERÍAS:**  
 Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.  
 Cierre después de la última función.  
 (Horarios de trasnoches e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)  
 \*Los horarios esta sujetos a modificación.

06 JULIO 20 HRS

# EL LAGO DE LOS CISNES



## SOBRE HIELO

COLISEO MUNICIPAL DE LA SERENA

PRODUCE **RENT** ENTRADAS EN **ticketplus+**

**edn**  
impresores

**COTIZA TU PROYECTO CON NOSOTROS**

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400-(51) 2 200410-(51) 2 200424-COQUIMBO: (51) 2 200405

**• DONDE EL GUATÓN •**  
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE  
LUNES A SABADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.  
DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

**PROMOCIÓN**  
1 Parrillada para dos que comen tres  
⊕Papas cocidas⊕una ensalada  
Surtida o Chilena⊕un vino Tarapaca  
3/4 cosecha  
**\$30.000**

**RESERVAS: 512 211519**

**EXTRACTO**

Juzgado de Letras Illapel, con fecha 07 de marzo de 2024, en **causa ROL V-334-2023** caratulada **"RAMOS"** por sentencia definitiva luego rectificada con fecha 02 de mayo de 2024, se decretó que, don **JOSÉ OSVALDO RAMOS FERNÁNDEZ** cédula nacional identidad N° 3.124.236-3, queda privado de la libre administración de sus bienes.

**Ricardo Ignacio Sebastián Rojas Cortés.**  
Secretario PJUD  
Seis de junio de dos mil veinticuatro

**EXTRACTO**

En causa rol V-27-2020 del Juzgado de Letras en lo Civil de Illapel, por resolución de fecha 03 de junio de 2024, se cita a comparendo de Organización Judicial de Comunidad de Aguas "CANAL EL ESCORIAL", la audiencia se efectuará el día 12 de julio de 2024, a las 12:00 horas, en la sala N°1 del tribunal, el que se realizara por videoconferencia, mediante la aplicación Zoom, con los datos de conexión que a continuación se detallan: Tema: Audiencia Organización Comunidad Aguas Rol V-27-2020, Hora: 12 jul 2024 12:00 p. m. Santiago, Entrar Zoom Reunión, <https://zoom.us/j/98338213300?pwd=K1UuY02AYVj8VBzaEi6rNpCKuKx7l1> ; ID de reunión: 983 3821 3300; Código de acceso: 080760. Los comparecientes deberán conectarse a lo menos con diez minutos de antelación a la hora fijada para la audiencia.

**RICARDO IGNACIO SEBASTIÁN ROJAS CORTÉS**  
SECRETARIO PJUD

**EXTRACTO**

En **causa Rol V-87-2023**, caratulada **"TORRES"**, ante el Tercer Juzgado de Letras de Coquimbo, por sentencia ejecutoriada de fecha 08 DE ABRIL DE 2024, se declaró la interdicción definitiva por causa de demencia de **NOEMÍ DEL CARMEN PEÑA CORTÉS**, cédula nacional de identidad N° 5.195.833-0, nacida el 22 de Enero 1937; y se designó como curador general definitivo a **SERGIO ORLANDO TORRES DÍAZ**, cédula de identidad N° 4.501.369-3, chileno, casado, jubilado, con domicilio en calle Talca N° 681, Tierras Blancas, comuna y ciudad de Coquimbo.

**María Isabel Del Valle Irrazábal**  
Secretario PJUD  
Diez de junio de dos mil veinticuatro

**EXTRACTO**

Ante el Primer Juzgado de Letras de La Serena, En causa **Rol V-49-2024**, sobre interdicción por demencia, por sentencia de fecha 17 de mayo de 2024, se declaró interdicta por demencia a doña **Isolina del Tránsito Guzmán Corrotea**, cédula de identidad N° 4.763.611-6, quedando privada de administrar sus bienes y se designó como curadora definitiva a su sobrina doña **Berta Edith Flores Corrotea**, cédula de identidad N° 7.149.641-4, a quien se le eximió de obligación de rendir fianza y de reducir a escritura pública la sentencia. Secretario Subrogante.

**Alberto Eduardo Codoceo Collao**  
Secretario PJUD  
Doce de junio de dos mil veinticuatro.

**DÍA A DÍA DEPORTES**

De lunes a viernes de a las 18:00 horas.

[www.diarioeldia.cl](http://www.diarioeldia.cl)

LIVE diarioeldiacl

**elDía | TV**

**Laboratorio Clínico SANTA MARIA**

**EQUIPO HUMANO Y TECNOLÓGICO A SU SERVICIO**

Resultados de exámenes disponible por internet

VISITE LA SUCURSAL MAS CERCANA A SU DOMICILIO EN LA SERENA Y COQUIMBO

[www.laboratoriosantamaria.cl](http://www.laboratoriosantamaria.cl)

**Vida Salud**

PUBLICA CON NOSOTROS

La guía médica Vida Salud es una publicación que circula junto a El Día, todos los domingos. Edición a color con entrevistas, reportajes y opinión sobre los temas de salud que más nos interesan y preocupan.

CONTACTO COMERCIAL  
**(51) 2200 410**

**EXTRACTO**

Ante el Primer Juzgado de La Serena, calle Rengifo N° 240, La Serena, Juicio Ejecutivo, **Rol C-2235-2023**, caratulados **"BANCO SANTANDER CHILE con SANHUEZA"** se rematará el día **17 de julio de 2024, a las 10:00 horas** en el recinto del Tribunal, el inmueble inscrito a fojas 2553 vuelta, N°3455 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Ovalle del año 2022, consistente en Departamento n°101 del 1° piso, del Edificio B y el derecho de uso y goce exclusivo del Estacionamiento N°97, ambos del Condominio Senderos del Limarí II, con acceso por calle Alberto Blest Gana N°674, comuna de Ovalle. Rol de Avalúo Fiscal N°3118-33. El mínimo será el valor de la tasación fiscal del segundo semestre del año 2024. Interesados rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en el expediente digital. La Serena 21 de junio de 2024. Secretario Subrogante.

**Seremi Región de Coquimbo**

Ministerio de Bienes Nacionales

**AVISO DE PRIMERA INSCRIPCIÓN FISCAL**  
**COMUNA DE CANELA – PROVINCIA DE CHOAPA – REGIÓN DE COQUIMBO**

Con esta fecha, se da aviso al público en general, que el FISCO DE CHILE, haciendo uso de lo dispuesto en el Artículo 58 del Reglamento del Registro Conservatorio de Bienes Raíces y el Artículo 11 del Decreto Ley N° 1.939 del año 1977 y con fundamento en el Artículo 590 del Código Civil, inscribirá a su nombre y se hará dueño por primera inscripción, de terrenos ubicados en el sector Maitencillo, comuna de Canela, provincia de Choapa, Región de Coquimbo, individualizados en el plano N° 04202 – 16298 C.R. de fecha abril de 2024, del Ministerio de Bienes Nacionales, la individualización y los deslindes particulares, es de acuerdo al siguiente detalle:

**Caleta Pesquera Maitencillo, Sector Maitencillo. Superficie: 0,12 hectáreas**

**NORTE:** Rol 221-1 de propiedad particular, en línea de desarrollo mixto de un total de 18,50 metros definida entre los vértices A-B y línea recta de 17,00 metros definida entre los vértices B-C;  
**ESTE:** Océano Pacífico, en línea recta de 40,40 metros definida entre los vértices C-D;  
**SUR:** Océano Pacífico, en línea recta de 26,20 metros definida entre los vértices D-E;  
**OESTE:** Océano Pacífico, en línea recta de 15,20 metros definida entre los vértices E-F y en línea de desarrollo mixto de un total de 26,80 metros definida entre los vértices F-A

El dominio de los terrenos, lo adquiere el Fisco de Chile, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 590 del Código Civil y con fundamento en los Artículos 58 del Reglamento del Registro Conservatorio de Bienes Raíces y al Artículo 11 del Decreto Ley 1.939 de 1977. El terreno citado se individualiza en el plano N° 04202-16298 C.R. de fecha abril de 2024, del Ministerio de Bienes Nacionales. Se da aviso a terceros interesados, a fin de que dentro del plazo respectivo hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de inscribir el inmueble a nombre del FISCO DE CHILE.

El presente aviso, se fijará en un cartel durante 15 días por lo menos en la oficina del Conservador de Bienes Raíces de la comuna de Los Vilos.

**PALOMA AGUIRRE HUERTA**  
Abogada  
Secretaría Regional Ministerial  
Bienes Nacionales Región de Coquimbo

**MARCELO SALAZAR PÉREZ**  
Secretario Regional Ministerial  
Bienes Nacionales, Región de Coquimbo  
IV Región

UF 27.06.24: \$ 37.560,61

DÓLAR COMPRADOR: \$950,70

DÓLAR VENDEDOR: \$ 951,00

IPC MAYO: +0,3%

IPSA: +1,56%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el miércoles en 6.512,13 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +1,41% y cerró en 33.001,16 puntos.

BENEFICIARÁ A CASI MEDIO MILLÓN DE PERSONAS EN LA SERENA Y COQUIMBO

# Aguas del Valle descarta participar en licitación de planta desaladora regional

Lionel Varela Á. / Región de Coquimbo

 @eldia\_cl

En plena Plaza de Armas de Coquimbo se llevó a cabo la "Participación Ciudadana Temprana del Proyecto Desaladora", en donde la comunidad pudo conocer los detalles y alcances de esta iniciativa que beneficiará a más de 460.000 habitantes de las comunas de La Serena y Coquimbo.

Dicha iniciativa, que operará bajo el sistema de osmosis inversa para tratar el agua de mar, se ubicará en el sector de El Panul, en Coquimbo, y tendrá una capacidad de producción de 1.200 litros por segundo. Además, este proyecto tendrá un costo de 260 millones de dólares y una vida útil de 54 años.

Al respecto, se debe recordar que, si bien, Aguas del Valle está realizando los estudios del proyecto, será la Dirección de Concesiones del MOP la que tomará dicha iniciativa y la licitará, proceso en el que, por lo demás, pueden participar las empresas que cumplan con los requisitos establecidos en las bases.

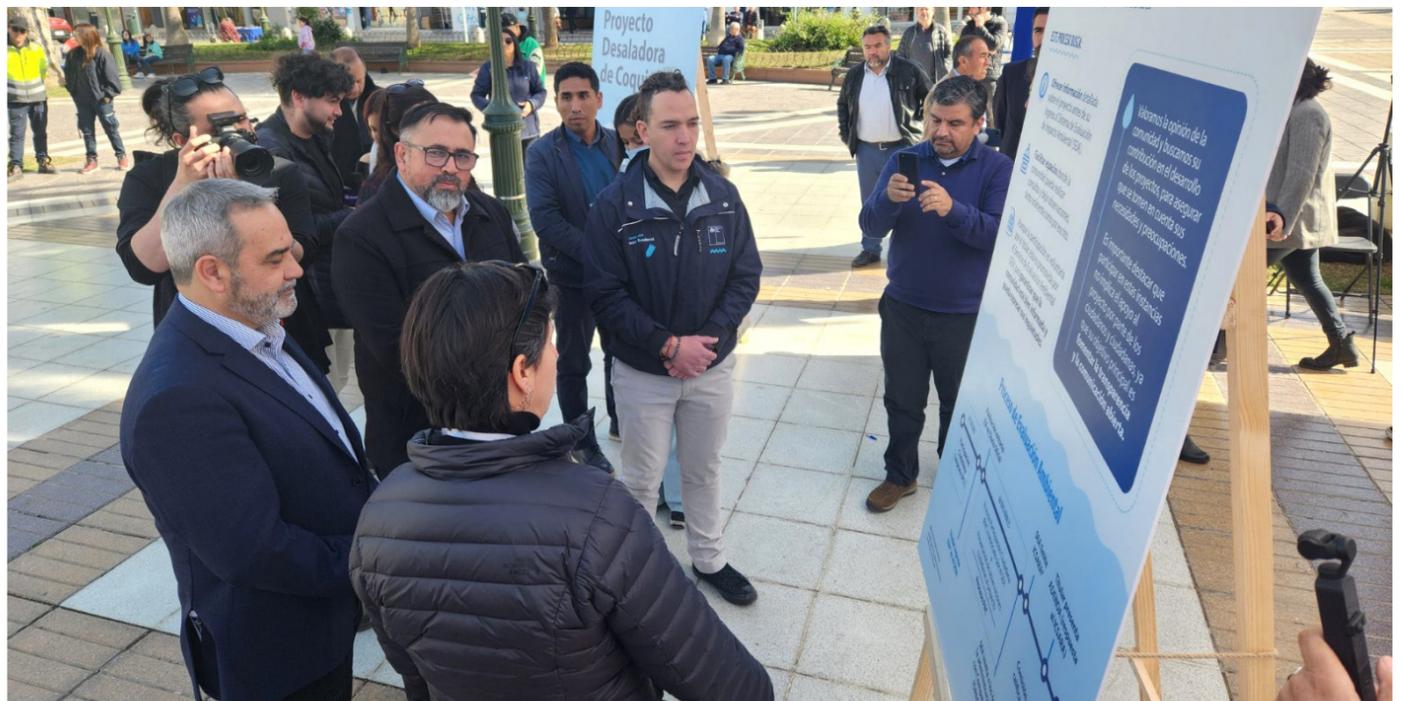
En ese sentido, el gerente de la sanitaria regional, Andrés Nazer, asegura que este proyecto es técnicamente muy similar al que habían presentado hace unos años, pero ahora cuenta con estudios mucho más completos en algunas áreas que fueron revisadas.

"Con la experiencia previa, ahora se cuenta con estudios mucho más completos y actualizados. Fue una presentación que se hizo hace dos años y hubo que actualizar información. Estamos con un proyecto que tiene una robustez totalmente distinta, por ejemplo, en los temas arqueológicos, de flora y fauna. Con estas presentaciones podemos recoger algunas otras dudas que se vayan presentando", aseveró Nazer.

## PLAZOS DE DESALADORA

Consultado en relación a los plazos del proyecto, Nazer confirmó que la licitación de la planta se llevará a cabo durante el segundo semestre.

Ahora bien, sobre el inicio de su operación prevista para 2028 por el Presidente Gabriel Boric - que difiere de la estipulada en los estudios de la sanitaria, la que apunta al segundo semestre de 2029 - Nazer señaló



En la Plaza de Armas de Coquimbo, a través de diversos paneles informativos, se dieron a conocer los detalles del proyecto.

EL DÍA

**Cabe recordar que, si bien, la sanitaria local está realizando los estudios del proyecto, será la Dirección de Concesiones del MOP el que lo licitará. En ese sentido, el gerente de Aguas del Valle afirmó que solo serán usuarios de dicha planta.**

# 1,8

**Kilómetros tendrá de extensión la tubería por la que se transportará el agua, desde su captación en el mar hasta la planta desaladora.**

que éstas son fechas programadas, siendo lo ideal, que la desaladora comience a funcionar ese año.

En ese sentido, el titular del Ministerio de Obras Públicas (MOP) en la Región de Coquimbo, Javier Sandoval, indicó que la desaladora debe concretarse en los procesos más acotados posibles, pero respetando la institucionalidad del análisis ambiental.

"Nuestro presidente nos instruyó que fuera lo más rápido posible. Él habló del año 2028 y están depositados todos los esfuerzos de las

instituciones, tanto públicas como privadas, para llegar a esa gran meta. Sin embargo, tiene muchas variables", advirtió Sandoval.

## POSTULACIÓN A LICITACIÓN

Respecto a la posibilidad de que Aguas del Valle participe en la licitación, el seremi del MOP indicó que esa posibilidad todavía no está definida, pero es una opción.

"No puedo decir qué va a hacer la empresa; si van a participar o no. Pero queremos que cualquier empresa que participe en esta licitación sea del mayor estándar posible, con la experiencia tanto de nuestro país como de otros países, para brindar seguridad a nuestra comunidad. Es por eso que como Ministerio de Obras Públicas, a través de nuestra Dirección General de Concesiones, vamos a acompañar todo el proceso", sostuvo la autoridad.

En relación a este punto, Nazer indicó que, como empresa, sin em-

# “

**Estamos con un proyecto que tiene una robustez totalmente distinta, por ejemplo, en los temas arqueológicos, de flora y fauna”**

**ANDRÉS NAZER**

GERENTE DE AGUAS DEL VALLE

bargo, no participarán en la licitación de la obra.

"Nuestra línea va por ser un usuario de esta infraestructura que será administrada por el MOP, a través de su Dirección de Concesiones. Pero nosotros seremos usuarios de la producción de agua que tenga esta planta", afirmó Nazer.

Cabe destacar que la etapa de "Participación Ciudadana Temprana del Proyecto Desaladora" se seguirá desarrollando en sectores como Totoralillo, Tongoy, Guanaqueros y El Panul durante los próximos días.

EL GRUPO A SE RESUELVE ESTE SÁBADO

# ¿Qué necesita Chile para avanzar a cuartos de final de la Copa América?

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia\_cl

No deja de ser una tremenda responsabilidad la que debe enfrentar el seleccionado de fútbol de Chile este sábado 29 ante Canadá por la fecha final del Grupo A de la Copa América, encuentro que se llevará a cabo a las 20:00 horas en el Exploria Stadium, hogar del Orlando City Soccer Club de la Major League Soccer (MLS).

La Roja ha disputado dos encuentros sin todavía conocer el triunfo y sin siquiera anotar un gol, los que necesitará con urgencia si pretende despachar a los norteamericanos: un empate en blanco con Perú y la derrota del martes por 0-1 ante la Argentina de Lionel Messi marcan su derrotero en el torneo de selecciones.

Sin embargo y pese a estos números pocos alentadores, el representativo nacional depende de un triunfo para mantener sus opciones de llegar a los cuartos de final del torneo federativo.

“Tenemos las chances intactas para el último partido y dejaremos todo para poder clasificar”, expresó Ricardo Gareca, en la conferencia de prensa posterior al revés con los trasandinos, reconociendo que deben mejorar una enormidad. “Necesitamos mejorar y estamos en condiciones de poder hacerlo. Canadá es una selección importante, pero debemos recuperar nuestro estilo de juego y podemos tener chances de avanzar”, agregó el “Tigre”.

## ¿QUÉ RESULTADO NECESITA CHILE PARA CLASIFICAR?

Lo más importante que necesita la Roja es ganar. De esa manera llegaría a las 4 unidades superando a los canadienses que se quedarían con 3. No obstante, no es lo único que importará ya que Perú, que está igual que Chile, con 1 punto, y -1 un gol, no debe superar a la Argentina que ya está clasificada con sus actuales 6 unidades.

Un empate o victoria de la albiceleste le permitirá a la Roja pasar si vence a Canadá.

Por lo mismo si la Roja y la bicolor logran victorias, hay que entrar a evaluar los criterios de desempate, siendo, primero la diferencia de gol. Hoy, están igualados en -1 en dicho ítem.

En el mismo orden, los otros criterios en caso de desempate son: mejor



Chile no ha convertido goles en dos encuentros en Copa América, con un débil rendimiento de sus hombres de ofensiva.

CARLOS PARRA/ANFP

**Luego del revés por 0-1 ante Argentina -ya clasificada- el equipo de Ricardo Gareca buscará desplazar del segundo puesto a Canadá, su rival de este sábado en Orlando, aunque también espera que Perú - con 1 punto al igual que nuestro país - empate o pierda con los albicelestes.**

diferencia de gol, mayor cantidad de goles anotados, ganador del partido jugado entre los equipos implicados, diferencia de goles en los partidos jugados entre los equipos implicados, número de goles marcados en los partidos disputados entre los equipos implicados, menor cantidad de tarjetas rojas, menor cantidad de tarjetas amarillas y un sorteo.

## PERFIL DE PERÚ

Desde el Rímac, evalúan un triunfo sobre Argentina para acceder a los 4 positivos. Sin embargo, también se

aferran a un empate en el choque entre chilenos y canadienses.

Tienen claro que la misión es compleja, entendiendo que las mejores opciones están para el ganador de la otra llave, aunque pretenden pelear por esa oportunidad. Para que Chile quede afuera, la selección peruana deberá ganar por 2-0 a Argentina o lograr un resultado con una diferencia de 2 tantos y que Chile y Canadá empaten su cotejo.

En el caso de que Chile y Perú se impongan en sus respectivos partidos, la clasificación se decidirá por diferencia de goles o por los criterios

## ¿Cómo clasifica Chile?

- Derrotar a Canadá en su último partido.
- Que Perú no supere a Argentina, que ya está clasificada.
- Si Perú gana su partido y alcanza cuatro puntos, la clasificación se decidirá por la diferencia de goles entre los equipos empatados en puntos, ya sea con la Roja o con Canadá.
- En caso de que Chile empate o pierda contra Canadá, quedaría eliminado en la fase de grupos, algo que no ha sucedido en una Copa América en los últimos 20 años.

establecidos por la CONMEBOL.

Finalmente, si Canadá supera a la Roja, acompañará en cuartos de final a la Argentina.

**YA ESTAMOS EN**

**TikTok**



Escanea el código QR para seguir nuestra cuenta y descubre videos increíbles para compartirlos fácilmente con tus amigos.

elDía  
diarioeldia

CON EL DUELO SUIZA-ITALIA

POLIDEPORTIVO

# Este sábado comienzan los octavos de final de la Euro

**La definición de los Grupos F y E marcó el avance de las últimas cuatro selecciones a la ronda de los 16 mejores del torneo de selecciones. Georgia dio la gran sorpresa al vencer a Portugal.**



El seleccionador de Georgia logró avanzar como uno de los mejores terceros, tras derrotar a Portugal por 2 a 0.

EFE

Carlos Rivera / La Serena

@eldia\_cl

Georgia sorprendió a Portugal y lo venció por 2-0 en el cierre del Grupo F de la Eurocopa 2024, consiguiendo un histórico paso a los octavos de final del torneo. Pese a la derrota, el equipo liderado por Cristiano Ronaldo -que sigue sin anotar- clasificó como primero del grupo con 6 puntos, los mismos que Turquía tras vencer a República Checa, pero tiene peor diferencia de gol.

A los 2 minutos de juego, Khvicha Kvaratskhelia anotó el 1-0.

Sin embargo, fue en los mejores momentos lusos, en la segunda etapa, cuando Georgia logró dar el gran golpe del partido. A los 57', el delantero Georges Mikautadze anotó de gran manera desde el punto penal y amplió las cifras.

Así, Georgia pasó a la siguiente fase como uno de los mejores terceros.

## AVANZA TURQUÍA

Turquía, en tanto, clasificó a octavos de final de la Eurocopa después de ganar por 2-1 a República Checa con un gol en los descuentos.

Con la victoria, los otomanos avanzaron de ronda y dejaron a su rival eliminado de la competición tras quedar en la última posición del Grupo F.

Con un jugador menos por la expulsión de Antonín Barák a los 20 minutos, los checos concluyeron su actuación en el campeonato.

Turquía se adelantó por medio de Hakan Çalhanoglu al inicio de la segunda parte, en los 51', y Tomas Soucek empató a los 66'.

El equipo otomano, en el tiempo añadido, cerró el marcador con un tanto de Cenk Tosun (94') que llevó a su equipo a la siguiente fase, donde se enfrentará con Austria.

En otros resultados de la jornada de miércoles en el Grupo E,

Ucrania selló su eliminación de la Eurocopa con un deslucido empate sin goles ante Bélgica, mientras que la selección de Rumania supo sacar adelante un duro partido ante Eslovaquia y terminó igualando 1-1 para así quedarse con el primer lugar de la llave.

El elenco de los Cárpatos se puso adelante en el marcador a través de Ondrej Duda, igualando para Rumania, Razvan Marin, con un penal.

## EMPAJEAMIENTOS

### Sábado 29/06

12:00 Suiza vs. Italia  
15:00 Alemania vs. Dinamarca

### Domingo 30/06

12:00 Inglaterra vs. Eslovaquia  
15:00 España vs. Georgia

### Lunes 01/07

12:00 Francia vs. Bélgica  
15:00 Portugal vs. Eslovenia

### Martes 02/07

12:00 Rumania vs. Países Bajos  
15:00 Austria vs. Turquía

## DEFUNCIÓN

Comunicamos el sensible fallecimiento de quien fuera  
**Ex Ministro de Economía del Ex Presidente Allende**, nuestro tío y primo, señor:

**JOSÉ CADEMARTORI  
INVERNIZZI**

(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán en  
Santiago calle culminó N° 350

FAMILIA MILLA INVERNIZZI

**PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES**  
DIARIO EL DÍA - REGIÓN DE COQUIMBO

**EXTRACTOS - REMATES  
NOTIFICACIONES  
INTERDICCIONES  
POSESIÓN EFECTIVA**

LA HIGUERA- LA SERENA- VICUÑA- PAIHUANO  
COQUIMBO - ANDACOLLO- OVALLE  
MONTE PATRIA - PUNITAQUI- COMBARBALÁ  
CANELA - ILLAPEL - SALAMANCA - LOS VILOS

CONTACTO: **PEDRO JAIME**  
FONO WHATSAPP: **984186590**  
CORREO: **pjaime@eldia.la**

## Copa América: Venezuela vence a México y avanza a cuartos de final

Con un gol de penal de Salomón Rondón la selección de Venezuela se impuso a su similar de México y selló su clasificación a los cuartos de final de la Copa América, en donde se enfrentará a un seleccionado proveniente del grupo de Chile. El duelo se disputó en el SoFi Stadium, Inglewood llegando el gol a los 57' vía Rondón, de penal. De esta manera la vinotinto suma 6 unidades. Antes había vencido a Ecuador, por lo que timbró su pasaje a la siguiente ronda. Su último duelo lo disputará ante Jamaica, mientras que Ecuador (que venció a Jamaica) y el Tri definirán al segundo clasificado.

## Los Grimalt clasifican a sus terceros JJ.OO. con el cupo a París 2024



TEAMCHILE

Esteban y Marco Grimalt continúan sumando hitos a su legado en el vóleybol playa chileno, certificando su presencia en una tercera cita olímpica tras vencer al binomio conformado por Noé Aravena y Vicente Droguett en la Continental Cup de Iquique y acceder a los Juegos de París 2024.

La serie disputada al mejor de dos partidos tuvo a los primos venciendo reñidamente en primera instancia por un ajustado 21-16 y 22-20.

Los primos Grimalt demostraron su jerarquía en el segundo encuentro al vencer por un cómodo 21-16 y 21-13.

## Alejandro Tabilo se muestra sólido en su partido debut en Mallorca



EFE

El tenista chileno Alejandro Tabilo (24º de la ATP) tuvo un exitoso estreno en el césped del ATP de Mallorca y se instaló en los cuartos de final del último torneo preparatorio de cara a Wimbledon. El jugador nacional se impuso por 6-3 y 6-2 al kazajo Alexander Shevchenko (58º) en un duelo que duró 1 hora y 11 minutos.

Tabilo se verá las caras ante el ganador del duelo entre el checo Jakub Mensik (85º) y el italiano Fabio Fognini (97º).

### Emergencias

Ambulancia	<b>131</b>	Investigaciones	<b>134</b>
Bomberos	<b>132</b>	Rescate Marítimo	<b>137</b>
Carabineros	<b>133</b>	Serv. Aéreo Rescate	<b>138</b>
Conaf	<b>130</b>	Violencia intrafamiliar	<b>149</b>
Fonodrogas	<b>135</b>		

### Farmacias de turno

<b>LA SERENA</b>	<b>COQUIMBO</b>
Farmacia Dr. Amigo Balmaceda 438	Farmacia Karvic. Santiago Trigo 570.
	<b>OVALLE</b>
	Cruz Verde. Vicuña Mackenna 56

### Santoral

**Cirilo**

### Puzzle



impu- tad	impia, inv.	prefijo: igual	director técnico	embus- tera	<b>Puzzle Nº 6440</b>
resbalón					*cont. de la lectura
*la foto					
santo			agencia noticiosa		
río galo		sieso	surcad		
cierto arbusto		apartar			
torra- das	amarrar	finali- zad	banal	curucú, inv.	doctor, inv. señor
hartase					criba
*fin de la lect.					azar
					rotura- la, inv.
					Persia
despo- sád, inv.				de pelo rojo, inv. exclam.	
amelgan		hiñe			
		azufre			
azufre	des- honra				

**SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR**

A  
T  
R  
A  
E  
S  
S  
E  
A  
T  
R  
A  
S  
N  
E  
O  
L  
O  
A  
R  
D  
E  
L  
S  
P  
E  
G  
A  
R  
A  
P  
A  
R  
E  
A  
S  
R  
E  
C  
A  
H  
O  
Z  
R  
E  
U  
M  
L  
A  
L  
E  
D  
A  
R  
O  
O  
I  
R  
S  
E  
C  
O  
D  
A  
N  
O  
C  
A  
C  
A  
R  
I  
Z  
A  
R  
B  
O  
R  
R  
O  
L  
O

### Sudoku

		9		1				3
7	6			2			9	
		3	7	9		6		8
6			4				2	5
9				6				7
5	7		1	3				9
3		4		5	2	7		
	9			4			3	2
2				8		9		

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

1	4	6	7	8	3	9	5	2
2	3	5	1	4	6	7	8	9
3	2	7	8	5	2	1	4	3
4	9	8	3	6	7	2	5	1
5	6	4	9	8	1	3	7	2
6	7	1	5	2	9	4	8	6
7	8	2	6	7	4	1	3	9
8	5	9	6	7	3	7	8	1
9	4	3	1	8	2	5	9	7
2	7	3	1	6	2	7	4	8

SOLUCION

### Horóscopo

#### Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Cuando se trata del corazón es mejor que no se deje guiar por la opinión de un tercero, sino que haga lo que su corazón le dicta. SALUD: Su organismo le está indicando que algo pasa, póngale atención. DINERO: No aumente tanto su carga financiera. COLOR: Verde. NUMERO: 13.

#### Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Recuerde el dicho "cuando el río suena piedras trae". Fijese en lo que está pasando entre ustedes. SALUD: Disfrute la vida a concho y haga todo lo posible por que cada día su ánimo esté mejor. DINERO: Los frutos de su esfuerzo irán apareciendo. COLOR: Granate. NUMERO: 10.

#### Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Haga sentir a su pareja que existe una total confianza de su parte y que usted no duda de su fidelidad. SALUD: En su interior está la fuerza que necesita para salir adelante y superar esa pena. DINERO: Cuidé lo más posible los recursos que le han quedado. COLOR: Gris. NUMERO: 22.

#### Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Es mejor que espere un poco de tiempo para que la otra persona se calme un poco más y no se sienta presionado/a. SALUD: Cuidado con excederse en sus fuerzas. Cuidé su espalda. DINERO: La honradez con la que actúe será premiada por el universo. COLOR: Blanco. NUMERO: 25.

#### Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Nunca es demasiado tarde para rehacer su vida, ya que como he dicho antes para el amor no hay edad tiempo ni lugar. SALUD: No deje de controlar su presión arterial. DINERO: Cuidado en donde tiene pensado realizar inversiones. COLOR: Amarillo. NUMERO: 20.

#### Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: Tenga cuidado con que luego de quedarse sólo/a se dé cuenta de las cosas que podría haber hecho para mejorar las cosas. SALUD: Salga a divertirse para así mejorar un poco su estado de ánimo. DINERO: No deje de mostrar iniciativa en su trabajo. COLOR: Negro. NUMERO: 2.

#### Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Si usted decide pasar el resto de sus días sin una pareja es una decisión. SALUD: Ojo con exceder el consumo de pan o cualquier alimento que contenga harina. DINERO: No es conveniente que se involucre en discusiones en su lugar de trabajo. COLOR: Celeste. NUMERO: 3.

#### Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Trate de que las cosas sean aclaradas lo más pronto posible para que se evite cualquier tipo de suspicacia por parte de la otra persona. SALUD: Si está en calma su sistema nervioso se lo agradecerá. DINERO: Trate de seguir ahorrando. COLOR: Blanco. NUMERO: 7.

#### Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: No se deje engañar con el encanto de esa persona ya que temo que sea un/a lobo/a vestido de oveja. SALUD: Cuidado con sus pulmones. DINERO: Los problemas monetarios pueden ser superados por usted, lo importante es que no deje de esforzarse. COLOR: Lila. NUMERO: 11.

#### Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Calme un poco su corazón para que éste no se descontrolé y se deje guiar solo por la primera impresión. SALUD: Los cambios de temperatura tienden a repercutir en afecciones a los huesos. DINERO: Procure siempre dar su máximo empeño. COLOR: Café. NUMERO: 1.

#### Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: No tenga tanto miedo de arruinar las cosas, si esa persona quiere estar con usted debe aprender a aceptarle tal y cual. SALUD: Le favorecería bastante controlar un poco su peso. DINERO: No se está el que están continuamente de su presupuesto. COLOR: Salmón. NUMERO: 34.

#### Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Dejarse llevar más de la cuenta por los celos no ayuda a que la relación nuevamente vuelva a ser la de antes. SALUD: Sólo con cuidarse un poco en su alimentación irá generando mejoras en usted. DINERO: Sería mejor que no tratara de endeudarse más. COLOR: Marrón. NUMERO: 21.

ENTRENADOR DE CD LA SERENA

# Erwin Durán asegura que **“no se rompe la cabeza”** por la llegada de refuerzos

El jefe técnico de los papayeros reconoce que no puede estar metido en el día a día de esa situación, aunque está optimista por la incorporación de un par de jugadores para reforzar el equipo para el segundo semestre e ir, así, en busca del título y el ascenso.



Claudio Torres, proveniente de Huachipato, y Luckas Carreño, que fue parte de Audax Italiano durante el primer semestre, son las incorporaciones ya anunciadas en la tienda serenense.

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia\_cl

El mercado de pases en la competencia del Ascenso no ha tenido la efervescencia que se esperaba por parte de los aficionados. Ya habilitada la ventana del mercado de pases de invierno que se extenderá hasta el día anterior al inicio de la cuarta fecha de las revanchas, los amagues y gambetas han sido la característica de un proceso que generalmente despierta mayor atractivo del que realmente genera.

En el caso de Deportes La Serena, actual líder de la categoría, y que terminó las primeras 15 fechas con un positivo saldo de 33 unidades, un 73,3% de rendimiento y escapado a 7 cuerpos de sus más cercanos perseguidores, han fortalecido su estructura con el regreso de un volante defensivo, Luckas Carreño, quien regresó de un poco positivo paso —en cuanto a no ganar minutos— desde Audax Italiano, lo que buscará revertir bajo las órdenes del técnico Erwin Durán.

En la administración del elenco papayero, también incorporaron al joven delantero de Huachipato, Claudio Torres (21), quien viene a préstamo hasta el término de año, siendo su primera contratación para el segundo semestre, en esta carrera donde buscarán afianzar la diferencia en la tabla y lograr el retorno a la Primera División.

Desde el mismo cuerpo técnico del cuadro rojo se ha comentado que el anhelo es reforzar la zona de ataque,

**“Le hemos dado gran énfasis a lo físico. Hay que estar bien preparados para las 15 fechas de la segunda rueda que serán intensas, de mucho desgaste”**

**ERWIN DURÁN**  
ENTRENADOR SERENENSE

pues el peso de las primeras quince fechas recayó prácticamente en los mismos nombres: Juan Ignacio Figueroa, Ethan Espinoza, Sebastián Molina y el goleador Lionel Altamirano, por lo que se necesitan alternativas y variantes frente al desgaste que se presentará en el segundo semestre.

Lo cierto es que Durán siempre se mostró confiado en la llegada de un par de jugadores y sigue estando optimista que así ocurrirá. Sin embargo, aclaró que no se está “quebrando la cabeza” si no llegan más de los que

**“Ellos saben qué queremos de cada uno y lo que buscamos. Es cosa que entreguen su mejor versión, que hagan su trabajo”**

**ERWIN DURÁN**  
DT DE LA SERENA

ya han sido presentados, aunque en la afición anhelan que desde la administración le den un guiño para fortalecer la estructura del plantel en las últimas quince fechas.

Respecto de la llegada de Luckas Carreño, a quien ya conoce, y Claudio Torres, proveniente del actual campeón de la temporada 2023 en Primera División, el técnico papayero sostiene que “vienen a formar parte de un plantel que está haciendo lo mejor posible. Deben sumar cada uno su aporte. Ellos saben qué queremos de cada uno y lo que buscamos. Es cosa que entreguen su mejor versión, que hagan su trabajo y nos hagan

el trabajo más difícil (sic) al cuerpo técnico”.

Frente a la posibilidad de que se incorporen nuevos jugadores, reconoció que no pierde la fe, aunque por ahora es mejor estar preocupados de los que están. “Me preocupan los que están acá conmigo. Tengo confianza de que llegarán más jugadores, pero tampoco estoy pendiente en el día a día, pues tengo que preocuparme de los 28 jugadores que están en el plantel. Con ellos cuento, por eso no me rompo la cabeza. No me vuelve loco, no me quita el sueño. Que eso lo hagan otros”, respondió ante la pregunta de Nicolás Cárdenas del programa Juego de Campeones.

Para el entrenador serenense, lo importante hoy, luego de no prosperar su avance en la Copa Chile, es crecer en el aspecto físico y comenzar a sumar minutos con el balón y un par de prácticas de cara al inicio de las revanchas, en la que Antofagasta — que se juega el paso a semifinales del regional del Zonal Norte ante Iquique— será su primer rival a mediados de julio. “Todavía queda mucho tiempo. Tenemos nuestra forma de trabajar y llegará el momento de preocuparnos de ellos. Hoy estamos preocupados de lo que debemos fortalecer, corregir y estar bien desde lo físico y mental. Ya llegará el momento de conversar acerca de nuestros adversarios en la segunda rueda”, concluyó.